

POLÍTICA DE INOCUIDAD ALIMENTARIA

La Misión de CAROB, S.A.:

Garantizar el suministro de productos que satisfagan las necesidades de los clientes en cuanto a calidad, inocuidad, servicio y costo, mediante la implantación de un Sistema de Gestión de la inocuidad Alimentaria en su organización para la actividad de Producción de Goma de Garrofin

CAROB, S.A., garantiza la aplicación de la presente Política de inocuidad Alimentaria manteniendo un Sistema de Gestión en base a la Norma FSSC 22000

El objetivo estratégico de CAROB, S.A., es la producción de productos alimenticios elaborados con respeto por el medio ambiente y con la inocuidad alimentaria requerida, y cuyo nivel de calidad los haga competitivos y adecuados

a las necesidades y requisitos de sus clientes.

Para ello, CAROB, S.A.:

- Mantiene un **compromiso** inequívoco de prevención de la contaminación, de satisfacer los requisitos establecidos y de **mejora continua**, en los niveles de calidad, de higiene y éticos, respetando el medio ambiente y la seguridad alimentaria de los productos que elabora y comercializa la empresa.
- Garantiza la asignación de los

Los Valores de CAROB, S.A.:

- **Calidad y excelencia de nuestros productos.**
- **Seguridad e inocuidad de nuestros productos.**
- **Plena satisfacción de los clientes.**
- **Trabajo en equipo.**
- **Compromiso social y medioambiental.**
- **Capacidad para adaptarse a los cambios.**
- **Espíritu de mejora continua.**

recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para la implantación de un Sistema de inocuidad Alimentaria estructurado e integrado en la totalidad de la organización, y para la consecución de los objetivos de **calidad y seguridad alimentaria** planteados.

Esta Política es difundida a todas las personas que trabajan para CAROB, S.A., o en nombre de ella, incluyendo los contratistas que trabajan en sus

instalaciones, proveedores y otros organismos, y se insta a las mismas para que apoyen y realicen su trabajo de forma tal que se puedan alcanzar los objetivos de mejora que se vayan estableciendo.

Asimismo, la Política se mantiene actualizada con objeto de garantizar su adecuación y se encuentra a disposición de toda persona u organización que la solicite.

Para alcanzar los objetivos citados y establecer un proceso de mejora continua, CAROB, S.A.:

- Se acoge al cumplimiento de la legislación vigente, adoptando las medidas, cambios y modificaciones que de la misma puedan derivarse, y los requisitos acordados con los clientes sobre la inocuidad de los productos y sobre los servicios acordados
- Selecciona a los proveedores de forma que se garantice la incorporación a los procesos de materias primas y auxiliares de máxima calidad y seguridad para el consumo.
- Establece un Sistema que asegura la Trazabilidad.
- Establece canales de comunicación internos y con el cliente para garantizar que las desviaciones o errores detectados, así como las quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas, sean consideradas como una fuente de información y de oportunidad para la mejora.
- Implanta medidas de control para prevenir y minimizar los riesgos y peligros físicos, químicos y microbiológicos que pudieran generarse en todas las etapas del proceso, desde la recepción de las materias primas y auxiliares hasta la expedición de los productos al cliente.
- Garantiza la mejora y mantenimiento de las instalaciones de la planta industrial en condiciones adecuadas para satisfacer los requisitos de las Buenas Prácticas de Fabricación.
- Define objetivos y evalúa su cumplimiento.
- Realiza, en consonancia con el principio de Mejora Continua, revisiones y auditorías del Sistema implantado, para asegurar el cumplimiento del mismo.
- Comunica, difunde y asegura el entendimiento de esta política a todos sus empleados y partes interesadas y proporciona la formación y sensibilización necesarias para la implicación del personal en la detección, análisis y corrección de defectos, ineficiencias y malas prácticas así como en la eliminación de sus causas.

Director Gerente

